

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 27 de mayo de 2022

Ref: Jornadas 12/2022/MH

Asunto: Jornada *online* sobre las ayudas a la sostenibilidad de transporte marítimo organizada por Soermar – 3 de junio de 2022 a las 10 h.

Muy Srs. nuestros:

El Centro Tecnológico Soermar celebrará, el **viernes 3 de junio de 2022 a las 10 h. por videoconferencia (Zoom)**, la Jornada **Armadores y Astilleros frente a los mecanismos de apoyo a proyectos de I+D+i**.

En esta jornada se analizará el Programa de apoyo al transporte sostenible y digital publicado el pasado 29 de abril en el marco de las ayudas *Next Generation* y las posibilidades de colaboración entre astilleros y armadores para llevar a cabo los proyectos elegibles. Además, se explicarán las principales características del PERTE Naval.

Como saben el Programa de Apoyo al Transporte Sostenible y Digital contempla 3 líneas de ayudas para el transporte marítimo:

1. Apoyo al despliegue de combustibles alternativos en puertos y aeropuertos
 - a. Adaptaciones de gabarra de combustibles tradicionales (equipamiento con tanques de GNL y sistemas de transferencia)
2. Apoyo a la adopción de tecnologías propulsivas con energías alternativas en el sector marítimo
 - a. Remotorizaciones de buques, principalmente transformación de motores principales para consumir GNL y cambios a motores auxiliares más eficientes.
 - b. Adquisición de buques nuevos propulsados con combustibles alternativos.
 - c. Adaptación de buques en servicio para la conexión eléctrica a tierra o toma de combustibles alternativos
3. Proyectos para la digitalización de los servicios de transporte de viajeros y mercancías en el ámbito nacional.

El plazo para presentar proyectos finaliza a las 17 h. del 28 de junio.

Soermar está constituido por 19 astilleros y su objetivo es buscar nuevas líneas de actuación conjuntas en materia técnica y tecnológica que mejoren la competitividad de los Astilleros.

Les rogamos nos confirmen su interés en participar a la mayor brevedad posible, y no más tarde del miércoles 1 de junio, a mheras@anave.es, indicando los nombres y correos electrónicos de las personas que asistirán.

Muy cordialmente,

Elena Seco
Directora General

prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: *The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.*

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: *This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.*

>>>-----